



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# SENADO

## II LEGISLATURA

Serie II:  
TEXTOS LEGISLATIVOS

9 de diciembre de 1983

Núm. 67 (b)  
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 60)

### ACUERDO

**Provisional europeo sobre los regímenes de Seguridad Social en materia de vejez, invalidez y a los sobrevivientes y el Protocolo adicional al mismo, hechos en París el 11 de diciembre de 1953.**

### PROPUESTAS

#### PRESIDENCIA DEL SENADO

Al no haberse presentado propuestas de ningún tipo al Acuerdo provisional europeo sobre los regímenes de Seguridad Social en materia de vejez, invalidez y a los sobrevivientes y el Protocolo adicional al mismo, hechos en París el 11 de diciembre de 1953, procede que éste, por analogía con lo dispuesto en el artículo 107.3 del Reglamento del Sena-

do, pase directamente a la deliberación del Pleno de la Cámara.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 6 de diciembre de 1983.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

**Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID**

**Cuesta de San Vicente, 28 y 36**

**Teléfono 247-23-00, Madrid (8)**

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**